

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 18 de Noviembre de 2021
HORA:	De 8:00 am a 9:00 am
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	<p>Wilmer Gomez Mosquera, Grupo del equipo consultor del proyecto.</p> <p>John Freddy Palacios, secretario de infraestructura del Municipio de Rio Quito.</p> <p>Yossi Santos, Grupo del equipo consultor del proyecto</p> <p>Darwin Palacios, Grupo del equipo consultor del proyecto</p> <p>Steven Acevedo Sanchez, Grupo Evaluación de Proyectos MVCT</p>
INVITADOS:	Revisar asistentes.

ORDEN DEL DIA: Mesa técnica convocada por el Ministerio para socializar las observaciones resultantes de la revisión documental preliminar efectuada al proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) EN EL CORREGIMIENTO DE VILLACONTO MUNICIPIO DE RIO QUITO-CHOCÓ”

DESARROLLO:

1. Se inicia la reunión a las 8:00 am
2. Se presentan todos los asistentes y comunican su vínculo con el proyecto.
3. El ingeniero Steven Acevedo Sanchez hace una capacitación general de la resolución 0661 de 2019. El objetivo de la reunión es que desde el equipo de evaluación de proyectos se pueda expresar y socializar a la entidad formuladora los requerimientos faltantes como resultado de la revisión documental preliminar del proyecto.
4. Se hace una breve descripción del proyecto.
5. De conformidad con los parámetros exigidos por la Guía de presentación de proyectos se relacionan los documentos faltantes.
6. Documentos Previos por la ZONA DE UBICACION DEL PROYECTO
 - a. Se debe presentar certificado que haga constar que el proyecto no incluye cruces o afectaciones a la infraestructura vial carretera, concesionada y férrea.
7. Documentos Institucionales
 - a. Certificación de que la Entidad adelantó, está adelantando o estar próxima a iniciar un proceso de aseguramiento de la prestación de los servicios de

agua potable y saneamiento básico o el Plan de Fortalecimiento Institucional sobre el operador, de acuerdo con la Ley 142 de 1994.

- b. Se debe presentar formato "DIAGNOSTICO ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS PUBLICOS" actualizado en la versión 6.0.

8. Documentos Técnicos

- a. Capítulo o documento con el diagnóstico de la situación del municipio (RAS 8.1).
- b. Certificación de planeación municipal que acredite que está de acuerdo con la proyección de población empleada en el diseño y que esta corresponde con las expectativas de las herramientas de planeación disponibles en el municipio
- c. Capítulo o documento con las características socioculturales de la población y participación comunitaria (RAS 8.3).
- d. Capítulo o documento que contenga la información recopilada, así como los análisis para determinar las características de las fuentes receptoras (RAS 10.2).
- e. Plano de localización de sondeos para cada uno de los puntos estudiados.
- f. Capítulo o documento donde se encuentren las memorias de diseño eléctrico de la PTAR
- g. Planos de diseño eléctrico definitivos del proyecto que incluya: Planta general de ubicación proyectada, localización general de las redes, diagrama unifilar, cuadro de equivalencia de conductores, cortes, notas y recomendaciones.
- h. Cronograma de ejecución presenta el plazo de ejecución de los diferentes componentes del proyecto
- i. Flujo de fondos de inversión donde presenta claramente durante la duración del proyecto los valores que se ejecutarán por actividad en una escala de tiempo adecuada.
- j. Manual de arranque y puesta en marcha de la PTAR.

9. Documentos Presupuestal

- a. Plan Financiero del proyecto presentando, para el plazo proyectado, los montos para cada componente del proyecto (incluido la interventoría), por fuente de financiación en hoja electrónica formulada.

10. Documento Ambiental

- a. Copia del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos aprobado por la autoridad ambiental competente.

11. Documento Predial

- a. Plano predial en medio físico (impreso en escala adecuada) como en medio magnético (digital) en formato de documento portátil (PDF) así como los archivos de diseño asistido por computadora tipo CAD; en el que se identifiquen los predios y servidumbres necesarios, sobre un plano catastral - plancha IGAC -, que permita la verificación de los predios sobre los cuales se proyectan las obras y el trazado de las tuberías del proyecto, superponiendo las áreas y franjas requeridas; con el detalle de líneas de colindancia, propietarios, matrícula inmobiliaria y/o código catastral, áreas construidas y disponibles, y zonas de protección de orilla.

COMPROMISOS

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Enviar la totalidad de los documentos faltantes del proyecto indicados en la reunión	Municipio de Rio Quito, Choco	26 de Noviembre de 2021

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Steven Acevedo Sanchez
Fecha: 18-11-2021

ANEXOS:

